

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LITUECHE

REGION: DEL LIBERTADOR GENERAL B. O'HIGGINS

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
06
FECHA
21-Oct-21
ROL S.I.I
131-168

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° 65/2021
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1 de fecha 5-Jan-2021
 E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION correspondiente al expediente N° 64/2021
EDIFICACION - LOTE

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRAS PRELIMINARES
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino HIJUELA PUERTECILLO - TOPOCALMA
 N° S/N Lote N° 148 manzana localidad o loteo PUERTECILLO
RURAL sector TOPOCALMA - LITUECHE
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GUILLERMO ROBERTO BIRRELL BERAZADI Y OTRO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RICARDO ORSINI ROCATAGLIATA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
AP. ARQUITECTURA SPA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
ALEXIS PUENTE CIFUENTES	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input checked="" type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input checked="" type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALIZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m ²
----------------------------------	--------------------------------	----------------------	----------------



PAGO DE DERECHOS:				\$	28 000 000	
PRESUPUESTO						
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,00	%	\$ 280.000
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(-)	\$	0
TOTAL A PAGAR					\$	280.000
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	078394	FECHA	21-Oct-21		
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA			

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- EL PROFESIONAL A CARGO DE LA OBRA ES EL RESPONSABLE DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y MITIGACION QUE CORRESPONDAN
- 2.- NO SE AUTORIZA LA INTERVENCION DE DUNAS.
- 3.- NO SE AUTORIZA LA TALA DE ARBOLES NATIVOS.



[Handwritten signature in blue ink]

GENARO SOTO BARREDA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR